

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2018 Y PRESUPUESTO DEL 2019

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 2018, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2019, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de marzo del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2018. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2019 en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==>

FIRMADO POR	SANCHEZ-HERMOSILLA LOPEZ JULIAN CALLEJON FERRE ANGEL JESUS	FECHA	25/03/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==	PÁGINA	1/5



K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunida el día 25 de Marzo de 2019, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2018 y el siguiente presupuesto para el año 2019.

I. LIQUIDACIÓN 2018

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2018 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	40.033,96
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	1.882,84
A2. Adquisición y renovación de Software	4.111,38
A3. Realización de prácticas de campo	5.196,54
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas	21.344,03
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	5.796,99
A6. Mantenimiento general de laboratorios	1.548,18
A7. Adquisición de bibliografía	154,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	7.291,30
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	144,30
B2. Colaboración con otras instituciones y centros de investigación	367,88
B3. Adquisición de bibliografía	5,00
B4. Ayuda a la difusión de la investigación	2.912,73
B5. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas y seminarios	3.861,39
C) APOYO A LA FORMACIÓN	3.961,54
C1. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	3.961,54
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	2.103,78
D1. Colaboración en certámenes educativos para el fomento de las actividades docentes del Dpto.	904,11
D2. Colaboración en jornadas y actividades	1.199,67
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	16.133,36
E1. Reprografía	8.202,77
E2. Correo y mensajería	323,88
E3. Telefonía	703,23
E4. Suministros (Agua destilada, oxígeno,...)	3.455,76
E5. Papelería	2.875,65
E6. Gastos Varios	572,07
TOTAL GASTO	69.523,94
G) GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	171.413,51
G1. Tesis Doctorales	2.005,47
G2. Plazas Cuerpos Docentes	2.292,74
G3. Ayudas VEOFOCO-Gerencia	55.771,10
G5. Nuevas Titulaciones	93.843,75
G6. Creación Departamento de Ing. Química	17.500,45
TOTAL GASTO DEPARTAMENTO	240.354,70

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==>

FIRMADO POR	SANCHEZ-HERMOSILLA LOPEZ JULIAN CALLEJON FERRE ANGEL JESUS	FECHA	25/03/2019
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==	PÁGINA	2/5
-----------	-------------------	--------------------------	--------	-----



K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
1 Camara de Fotos Pentax	389,00
1 Impresora HP laserjet	337,59
1 Portátil HP	398,65
1 CPU AI-Tec	629,82
1 HP Elite monitor	301,29
1 HP Workstation	3.338,39
5 CPU Ethernet	1.624,81
1 PC Specialist	3.502,00
1 Software Optimización	1.065,73
1 Software Docencia	5.445,00
1 Software Calculo	1.815,00
1 Software Educación	1.070,85
1 Software Educación	2.223,98
1 Actualizacion Software	2.329,25
1 Estación Metereológica	1.366,95
1 Centrífuga de laboratorio	5.556,32
1 Equipo de equilibrado dinámico	3.388,00
1 Fuente alimentación trifásica	3.953,95
1 Transformador de potencia	11.374,00
1 Motor	2.904,00
1 Mesa de ensayo	2.299,00
1 Seguidor solar	9.023,02
1 Celdas de protección, línea y medida	14.917,19
3 Cuadros de Simulación	14.897,92
1 Conjunto de carga controlada por software	11.130,79
1 Sistema de control de datos, equipamiento y sensores	14.878,16
1 Impresora 3D BQ	2.036,49
1 Microfono Ojayo	701,74
1 Semi-micro Osmometer	6.315,27
1 Software de docencia y prácticas	1.502,26
1 Software de sistemas de información geográfica	2.722,50
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
2 Impresoras Brother	399,30
Transferencias	
Especificar a qué centro de gasto se traspa y el motivo	
Prácticas de Campo o similar.	
Fact. 09380227054C El Corte Inglés S.A. – Salida de Campo Ing. Agrof.	137,51
Fact. 09380218742C El Corte Inglés S.A. Autobús para Salida de Campo	272,00
Fact. 09380275478C El Corte Inglés – Salida de Campo Ing. Química	315,00
Fact. 091800093876 El Corte Inglés – Salida de Campo Ing. Química	240,00
Fact. 10574 FRAHERMAR – Salida de Campo Ing. Química	202,00

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==>

FIRMADO POR

SANCHEZ-HERMOSILLA LOPEZ JULIAN

FECHA

25/03/2019

CALLEJON FERRE ANGEL JESUS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==

PÁGINA

3/5



K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==

Fact. 09180091253C El Corte Inglés – Salida de Campo Ing. Química	353,50
Fact. 09380227055C El Corte Inglés – Salida de Campo Ing. Química	500,00
Fact. 478 AUTOCARES BERNARDO	132,00
Fact. 09380275479c El Corte Inglés – Salida de Campo Ing. Química	225,00
Fact. SU18110030 SUAGUIL S.L. Material para prácticas de Ing. Química	1.850,74

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2018

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2019

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2019 ascienden a 51065,10 euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, a las distintas acciones contempladas para el ejercicio 2019, según las necesidades que se generen durante el desarrollo del ejercicio.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	35.600,00
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	3.000,00
A2. Adquisición y Renovación de Software	1.000,00
A3. Realización de prácticas de campo	3.500,00
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas	20.000,00
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	5.000,00
A6. Mantenimiento general de laboratorios	2.500,00
A7. Adquisición de bibliografía	600,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	8500,00
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	2500,00
B2. Adquisición de bibliografía	500,00
B3. Ayuda a la difusión de la investigación	3000,00
B4. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas y seminarios	2500,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL C
C1. Colaboración para la asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	1665,1
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	800,00
D1. Fomento de las actividades docentes del Dpto.	400,00
D2. Colaboración en jornadas y actividades	400,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	5000,00
E1. Reprografía	1500,00
E2. Correo y mensajería	300,00

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==>

FIRMADO POR

SANCHEZ-HERMOSILLA LOPEZ JULIAN
 CALLEJON FERRE ANGEL JESUS

FECHA

25/03/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==

PÁGINA

4/5



K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==

E3. Telefonía	1000,00
E4. Papelería	2000,00
E5- Gastos varios	200,00
TOTAL GASTO	51065,10

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Transferencias	

<p>El Secretario del Departamento,</p> <p>D. Ángel Callejón Ferre</p>	<p>El Director del Departamento,</p> <p>D. Julián Sánchez-Hermosilla López</p>
--	---

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==>

FIRMADO POR	SANCHEZ-HERMOSILLA LOPEZ JULIAN CALLEJON FERRE ANGEL JESUS	FECHA	25/03/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==	PÁGINA	5/5
 K2C51CXSK6sbBUciI+ftrQ==			